

La pedagogía universitaria. Enfoques problemáticos para su fundamentación*

Derly Francedy Poveda Pineda

<https://orcid.org/0000-0002-1616-112X>
Universidad San Buenaventura, Colombia
derlypoveda@gmail.com

Alexánder Hincapié García

<https://orcid.org/0000-0001-6828-2786>
Universidad de San Buenaventura,
Colombia
alexander.hincapie@usbmed.edu.co

Resumen

Se realiza una revisión de la pedagogía universitaria desde una perspectiva teórica. La universidad versa sobre la idea de posibilitar la formación del ser humano a partir de la ciencia y de la libertad de pensamiento. Para esclarecer su complejo lugar y su función en la historia y la sociedad es importante recurrir a la pedagogía. Esta se entiende como la ciencia de la educación y la formación que se ocupa del ser humano en cuanto ser perfectible. El objetivo principal de este artículo es identificar los enfoques de la pedagogía universitaria que contribuyen a la elaboración de un estado del arte. Se adopta un método documental que trasciende la revisión bibliográfica y orienta la interpretación crítica. Se interroga sobre la actualidad de la pedagogía universitaria en busca de ampliar la comprensión del tema y la idea de universidad. Se establece la relación entre la universidad y la pedagogía desde una perspectiva filosófica. Se identifican los enfoques de la pedagogía universitaria que constituyen su estado del arte. A partir de este, se realiza una reflexión que cuestiona el reduccionismo de la pedagogía universitaria a las acciones, metodologías y técnicas didácticas en el aula para mejorar el aprendizaje. Finalmente, se destaca el desafío de la pedagogía universitaria respecto de su fundamentación como subcampo de la

* Artículo asociado a la tesis doctoral “El declive de la idea fundacional de universidad. Modernización, neoliberalismo y formación”. Doctorado en Ciencias de la Educación, Facultad de Educación, Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia.

pedagogía general, el cual trasciende las prácticas de la enseñanza y se compromete con el estudio profundo de la universidad, en todas sus dimensiones: filosóficas, epistemológicas, institucionales, didácticas, éticas y sociales.

Palabras clave

Formación; pedagogía; pedagogía universitaria; prácticas de enseñanza; universidad.

University Pedagogy. Problematic Approaches to Its Foundation*

Abstract

This article presents a theoretical review of university pedagogy. The university is grounded in the idea of fostering human development through science and freedom of thought. To clarify its complex role and function in history and society, it is essential to turn to pedagogy. Pedagogy is understood as the science of education and formation, concerned with the human being as a perfectible being. The main objective of this article is to identify the approaches to university pedagogy that contribute to the development of a state of the art in the field. A documentary method is adopted that goes beyond a mere literature review and is oriented toward critical interpretation. The study examines the contemporary relevance of university pedagogy in an effort to broaden understanding of both the subject and the very idea of the university. The relationship between the university and pedagogy is established from a philosophical perspective. The approaches to university pedagogy that constitute its state of the art are identified. Based on this analysis, the article offers a reflection that challenges the reduction of university pedagogy to classroom actions, methodologies, and instructional techniques aimed solely at improving learning outcomes. Finally, it highlights the challenge of grounding university pedagogy as a subfield of general pedagogy, one that extends beyond teaching practices and is committed to the in-depth study of the university in all its dimensions: philosophical, epistemological, institutional, didactic, ethical, and social.

Keywords

Education and formation; pedagogy; university pedagogy; teaching practices; university.

* Article associated with the doctoral dissertation "The Decline of the Foundational Idea of the University: Modernization, Neoliberalism, and Formation." Doctoral Program in Educational Sciences, Faculty of Education, Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia.

A pedagogia universitária: abordagens problemáticas para sua fundamentação

Resumo

Realiza-se uma revisão da pedagogia universitária a partir de uma perspectiva teórica. A universidade está fundamentada na ideia de possibilitar a formação do ser humano por meio da ciência e da liberdade de pensamento. Para esclarecer seu lugar complexo e sua função na história e na sociedade, é importante recorrer à pedagogia. Esta é compreendida como a ciência da educação e da formação, voltada ao estudo do ser humano enquanto ser perfectível. O objetivo principal deste artigo é identificar as abordagens da pedagogia universitária que contribuem para a elaboração de um estado da arte. Adota-se um método documental que transcende a revisão bibliográfica e orienta a interpretação crítica. Interroga-se a atualidade da pedagogia universitária com o propósito de ampliar a compreensão do tema e da própria ideia de universidade. Estabelece-se a relação entre universidade e pedagogia a partir de uma perspectiva filosófica. Identificam-se as abordagens da pedagogia universitária que constituem seu estado da arte. A partir disso, desenvolve-se uma reflexão que questiona a redução da pedagogia universitária às ações, metodologias e técnicas didáticas em sala de aula voltadas à melhoria da aprendizagem. Por fim, destaca-se o desafio da pedagogia universitária em relação à sua fundamentação como sub-campo da pedagogia geral, o qual transcende as práticas de ensino e se compromete com o estudo aprofundado da universidade em todas as suas dimensões: filosóficas, epistemológicas, institucionais, didáticas, éticas e sociais.

Palavras-chave

Formação; pedagogia; pedagogia universitária; práticas de ensino; universidade.

* Artigo associado à tese de doutorado “O declínio da ideia fundadora da universidade. Modernização, neoliberalismo e formação”, defendida no âmbito do doutorado em Ciências da Educação, na Faculdade de Educação, Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colômbia.

El objetivo principal de este artículo es identificar los enfoques de la pedagogía universitaria, lo que, en otras palabras, constituye su estado del arte. Como principal hallazgo se identifica una analogía problemática entre la pedagogía universitaria y la enseñanza. En otras palabras, la pedagogía universitaria se reduce a la prescripción de estrategias para el mejoramiento del aprendizaje. Se habla de reducción, en la medida en que la universidad, en su idea, es la búsqueda de la formación del ser humano a través de las ciencias y del pensamiento crítico.

Se recurre a un método documental que busca superar la revisión bibliográfica, a partir de un tipo de interpretación que cuestiona la actualidad de la pedagogía universitaria con respecto a la idea de universidad antes propuesta.

Para ello, primero se explora la relación entre ambos términos y se presenta la universidad como tema filosófico, junto con su concepto y el valor de su constitución en la historia y en la sociedad. Se reconoce la pedagogía como la ciencia que estudia la educación y la formación. En segundo lugar, se presentan las interpretaciones de la pedagogía universitaria que constituyen su estado del arte, que se construye a partir del análisis de artículos, investigaciones, estudios de caso, tesis doctorales y otras fuentes documentales. Por último, se reflexiona sobre la importancia de la pedagogía universitaria en contraste con el estado del arte, al tiempo que se asimila la pedagogía universitaria con las estrategias de enseñanza y didáctica, la experiencia e intuición docente y los resultados académicos y la eficiencia educativa. Con la concepción de la pedagogía universitaria como subcampo de la pedagogía general, es posible avanzar en la fundamentación teórica y científica de su campo disciplinar y profesional, dado que se fundamentan el sentido, los propósitos y el valor que orientan la educación y la formación en la universidad.

Consideraciones metodológicas

Este artículo es el resultado de un método documental que supera los alcances de la revisión bi-

bliográfica y que, a partir de la interpretación crítica, cuestiona la pertinencia de la idea actual de pedagogía universitaria y las tensiones que esta presenta con la idea de la universidad, en su búsqueda de la formación del ser humano. De acuerdo con Carbajal (2020), el método documental favorece el conocimiento del estado de la cuestión. Más allá de la revisión bibliográfica tradicional, el método documental orienta “la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la recuperación, análisis e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y publicados por otros investigadores o instituciones científicas en fuentes documentales” (Arias-Odón, 2016, p. 27). A partir de una interpretación crítica, se logra trascender la simple selección y revisión bibliográfica, para identificar los enfoques de la pedagogía universitaria que constituyen su estado del arte.

Para brindar soporte epistemológico, se identifican y seleccionan fuentes científicas de alta confiabilidad. Así, el corpus documental se estructura a partir de artículos, investigaciones, estudios de caso, tesis doctorales y otras fuentes documentales que dan cuenta del objeto de estudio. Es decir, su constitución se realiza atendiendo a la pertinencia temática, la relevancia y la rigurosidad académica, así como a la ventana temporal de treinta años, dado que en este periodo se intensifican las investigaciones en torno al tema. Se da prioridad a textos que cumplan un arbitraje académico en los que se aborde la interpretación conceptual de pedagogía universitaria o que permitan la reconstrucción de su idea, así como aquellos que establecen una relación con las actividades de enseñanza. Además, la representatividad en Latinoamérica es relevante para su selección. Siguiendo los planteamientos de Baena (2011) y Sabino (2007), para alcanzar esto se requiere identificar, seleccionar y analizar críticamente las fuentes documentales, de tal forma que la organización y la fundamentación sean suficientes para comprender y delimitar el problema.

Posteriormente, se realiza la interpretación crítica de los enfoques sobre la pedagogía universi-

taria. El procesamiento de la información se realiza mediante matrices de análisis que facilitan el desglose de los argumentos centrales de cada fuente y la formulación de inferencias de segundo orden. Las categorías de análisis se definen en función del enfoque que predomina sobre la pedagogía universitaria en cada estudio, es decir, como: estrategias de enseñanza y didáctica del docente, como experiencia e intuición docente y en términos de resultados académicos y eficiencia educativa. Apoyados en Krippendorff (1990), el análisis de las fuentes intenta la lectura interrogada. Con esto, la narrativa crítica confronta la idea de la pedagogía universitaria con el reduccionismo que la circunscribe a las acciones didácticas en el aula. De esta manera, a medida que el análisis avanza, se tiene una visión más clara del estado actual y de los desafíos de la pedagogía universitaria en cuanto a su fundamentación.

Universidad y pedagogía

La universidad a lo largo de su historia ha tenido gran importancia para la humanidad. En el contexto de la educación y del desarrollo social, cultural, científico y económico, es parte inherente en la construcción de la identidad de los pueblos. Desde su nacimiento en la Edad Media, *Universitas* es el término reservado para designar la corporación conformada por maestros y estudiantes. En 1221, a esta corporación se la reconoce como persona moral y jurídica y “su nombre se hace ya clásico: *Universitas Magistrorum et Scholarium*” (Soto, 2003, p. 11). En el siglo XII la universidad se instituyó como el tercer poder en el orden medieval, después del papado (*Sacerdotium*) y los príncipes y emperadores (*Regnum*), y asumió la función de formar profesionales en las disciplinas superiores (jurisprudencia, teología, medicina), mientras se organizaba en facultades. Siguiendo el pensamiento de Jaspers (1959), para quien “la mera transmisión de conocimientos no es suficiente para aprehender la verdad que exige del hombre profundidad espiritual”, es en la universidad donde se producen nuevos conocimientos y se fomenta el

pensamiento crítico. Desde su constitución, la idea de la universidad versa sobre la formación del ser humano a partir del valor del conocimiento científico y del compromiso intelectual, caracterizado por el ejercicio de la autonomía y la libertad de pensamiento, mediante la reflexión intensa sobre la vida.

Con las mismas intenciones, emerge la universidad en el territorio latinoamericano. La emergencia de las primeras universidades data de la época colonial, de cuño europeo. Según Garrido (2003), las primeras universidades en el Nuevo Mundo tenía la tarea de formar a las élites europeas y los criollos de alto nivel económico, con el fin de reproducir la cultura occidental y, con ello, garantizar la gobernabilidad de los territorios colonizados. Empero, con las independencias, la universidad desarrolló otros rasgos en coherencia con las realidades de la región. No obstante, es importante reconocer que la universidad en Latinoamérica es herencia de la tradición occidental y que parte de su legado aún se mantiene vigente en su funcionamiento.

En este contexto de emergencia de la universidad, tanto en Occidente como en Latinoamérica, resultan importantes algunas reflexiones filosóficas sobre la universidad misma. Según Kant, la universidad se perfila lejos del poder político; centra su interés en su autonomía, algo así como una “burbuja de libertad en medio de los engranajes del poder y destinada a modificarlos a largo plazo, un ámbito de ilustración a salvo igualmente del sometimiento al poder del Estado y de las amenazas del poder popular” (García, 2022, p. 13). Esta idea de universidad, en donde es posible la emancipación intelectual, se reaviva en la visión de Ortega y Gasset (1960) décadas después. Según este filósofo, la enseñanza ofrecida a los jóvenes en la universidad debe consistir en dos cosas: aprender de las profesiones, es decir, a ser médico, administrador, abogado, etc., y cultivar el deseo de la ciencia, investigando la ciencia misma. Así, la idea de la universidad en Kant y en Ortega y Gasset se reconoce en el vínculo entre la formación profesional y la búsqueda de la verdad. De modo tal que

la formación en una profesión no es su único propósito. Se integra a este la crítica, como un elemento para producir conocimiento y, con ello, transformación social. En este sentido, la idea de universidad promueve la comprensión profunda de la realidad y el pensamiento libre como camino para superar los límites impuestos y realizar el delicado ejercicio de la reflexión.

En esta línea de análisis, interrogarse acerca de si la universidad se reduce únicamente a la profesionalización y la investigación conduce a una comprensión más profunda de su misión, la cual implica la formación del ser humano mediante el cuestionamiento, el análisis y la argumentación del conocimiento de la ciencia para entender el mundo y encontrar posibilidades de mejorar la realidad. Desde el medioevo, la formación en la universidad es “el sistema de ideas sobre el mundo y la humanidad que el hombre de entonces poseía”. Era, pues, “el repertorio de convicciones que había de dirigir efectivamente su existencia” (Ortega y Gasset, 1960, p. 16). Es decir, el aprendizaje teórico, de formación moral y ética, con pensamiento autónomo y crítico, es lo que hace posible, en la universidad, el desarrollo del ser humano. En tanto, para esclarecer el lugar y la función de la universidad en la historia y en la sociedad, es importante recurrir a la pedagogía, la cual, como ciencia de la educación y la formación, se ocupa del ser humano como ser perfectible y se preocupa por resolver las problemáticas educativas en sentido amplio.

Los estudios de Kant en Alemania muestran la importancia de la pedagogía, al revelar la amplitud de su objeto de estudio: la educación. Para Kant, “el mecanismo en el arte de educar tiene que transformarse en ciencia; pues si no, nunca llegará a ser un esfuerzo coordinado; y cada generación va a querer demoler lo que haya erigido la otra” (2009, p. 37). Para el filósofo, la educación es el medio por el cual se encuentra la humanidad del hombre. Sus teorías revelan elementos importantes que pueden entenderse como los ideales de la educación. Según su postulado “el hombre sólo por la educación puede llegar a ser

hombre. No es nada más que lo que la educación hace de él” (p. 31), y acá no se refiere a la educación individual de los hombres, sino a la idea del hombre como generalidad, como humanidad. La profunda reflexión sobre sus argumentos revela el desarrollo de los estudios científicos en torno a la educación y la cientificidad de la pedagogía, al afirmar que “la educación es el problema más grande y más difícil que se pueda plantear el hombre” (p. 35). Se devela que la obra coordinada que, con auténtica cientificidad, identifique el desarrollo de la praxis, o lo que llama el arte de educar, requiere, a su vez, el establecimiento de teorías que la sustenten, las cuales solo es posible encontrar a través de la pedagogía.

La pedagogía es fundamentalmente una ciencia del espíritu o de la cultura que estudia el ser de la educación, en su dimensión tanto individual como social (Luzuriaga, 1960). Su autonomía le permite abordar el interrogante sobre qué es la educación, situándola como ciencia descriptiva. De igual forma, los estudios de la formación del hombre –según las normas que lo orientan y que señalan los fines que guían la educación–, al responder cómo debe ser la educación, la catalogan como una ciencia normativa. Asimismo, la pedagogía es una ciencia histórica, porque se ocupa de cómo se ha desarrollado la educación a lo largo del tiempo. La tarea, entonces, consiste en diferenciar la ciencia (*pedagogía*) del arte (*educación*). En este marco conceptual, “la didáctica es la parte de la pedagogía que trata de los métodos de enseñanza y de los procedimientos para facilitar el aprendizaje” (Luzuriaga, 1960, p. 185). Es decir, responde a la cuestión de cómo enseñar y se preocupa por la organización de contenidos, recursos y estrategias en el proceso de enseñanza. Según Luzuriaga, la enseñanza es “la acción de transmitir conocimientos, habilidades o valores de una persona a otra. Es la actividad principal del maestro, que tiene por objeto provocar el aprendizaje en el alumno” (p. 258). De modo que el rol del maestro consiste en guiar, motivar y mediar en el logro de los propósitos de aprendizaje. En línea con el pensamiento de

Koselleck (2003), la idea de la formación es central en la pedagogía y la cultura alemanas e implica la constitución del sujeto en libertad, con autonomía y responsabilidad, lo que lo vincula a la perfección y a la emancipación. Con esta mirada, es posible entender la “formación universitaria” como el proceso mediante el cual el sujeto desarrolla su autonomía y libertad a través de la apropiación crítica y responsable del valor del conocimiento científico y de la libertad de su pensamiento.

En suma, en la comprensión de la didáctica, la enseñanza y la formación se advierte la complejidad del estudio del fenómeno educativo y, con ello, la amplitud de la ciencia pedagógica. De este modo, la pedagogía requiere de otras ciencias para fundamentar sus postulados y concretarlos. Y aunque se apoya en la medicina, la psicología, la antropología y otras ciencias auxiliares, su autonomía encuentra su fundamentación teórica en la filosofía. No es posible desarrollar la práctica sin teorías que orienten su quehacer. La pedagogía es la ciencia que orienta, analiza y formula los postulados de la educación y la formación. Para Luzuriaga (1945),

... una preparación de la inteligencia y del corazón antes de emprender la tarea de educar, por virtud de la cual la experiencia, que solo podemos lograr realizando esa tarea, será instructiva para nosotros. En el hacer solo se aprende el arte, se adquiere tacto, destreza, habilidad, pero aun en el hacer solo se aprende el arte aquél que ha aprendido en el pensar la ciencia, se la ha apropiado, se rige por ella y ha predeterminado con ella las futuras impresiones que le producirá la experiencia. (p. 22)

Reconocer la pedagogía como ciencia de la educación y la formación, en su propio campo disciplinar, es entender que se “ocupa de tratar sistemáticamente objetos de estudio delimitados [así] como de investigar, reflexionar y discutir de modo permanente lo que separa la costumbre de la ciencia” (Hincapié-García et al., 2023, p. 2). El campo disciplinar de la pedagogía atañe tanto a la producción

de conocimiento y la teorización de la educación como a la comprensión de los fundamentos, principios y objetivos de la educación, junto con su rol en la sociedad. El desafío está en comprender que la complejidad de la pedagogía implica que su desarrollo no se circunscribe a las metodologías de enseñanza y didáctica del aula. En su lugar, su desarrollo se articula en esferas teóricas, reflexivas y epistemológicas. La pedagogía es una ciencia con un campo de estudio muy amplio: la educación y la formación.

En el campo profesional, en palabras de Benner (1998), se materializa el alcance científico de la pedagogía. Tiene lugar en instituciones, agentes y profesionales, mediante el desarrollo de teorías, ideas, conceptos, proposiciones y la praxis educativa. Runge et al. afirman que “la pedagogía se encuentra asociada a diferentes sistemas de referencia, por un lado, al sistema de la ciencia y su lógica de descubrimiento e investigación, y, por el otro, a la necesidad de autointerpretación, orientación práctica y conocimiento profesional que se da con el surgimiento del subsistema social de la educación—los sistemas educativos” (2018, p. 245). Así, el campo profesional de la pedagogía se configura en los espacios de práctica que mantienen una relación estrecha con el campo disciplinar. Este último es el sustento teórico necesario para el desarrollo de todo conocimiento concebido como ciencia.

En línea con lo anterior, la pedagogía universitaria es el subcampo de la pedagogía general que se ocupa del estudio de la educación y la formación en la universidad, así como de los principios fundamentales que orientan el sentido, los fines y el valor de la educación y la formación universitarias. De tal modo, comprende, orienta y promueve la educación y la formación crítica, científica y ética del sujeto universitario en una disciplina en particular. La pedagogía universitaria se ocupa de reflexionar, analizar y comprender los problemas educativos, los métodos, los valores y los propósitos de la universidad de acuerdo con las dimensiones filosóficas, epistemológicas, institucionales, didácticas, éticas y sociales.

La pedagogía universitaria cuestiona qué, por qué, para qué y cómo de la educación y la formación en la universidad. Para responder a estos interrogantes, su campo disciplinar abarca el estudio de temas y objetos de investigación que sustentan la formación profesional del estudiante universitario. Hace un análisis del conocimiento y de su producción a partir de marcos conceptuales y epistemológicos específicos de una disciplina profesional. La constitución del campo disciplinar de la pedagogía universitaria incide en la comprensión y resolución de problemáticas específicas, no con una visión instrumental, sino como parte de una profesión que requiere un análisis reflexivo y argumentado para la toma de decisiones. Es decir, el campo disciplinar de la pedagogía universitaria se ocupa de desenredar las tensiones existentes entre la formación científica y la formación en humanidades. Por tanto, el vínculo entre ciencia y humanidades propicia una comprensión amplia de la transformación social y supera el profesionalismo excesivo. El vínculo entre el campo disciplinar de la pedagogía universitaria y la práctica educativa es importante, dado que la práctica se sustenta en las teorías y los postulados del campo disciplinar para otorgar legitimidad científica a la formación universitaria.

El vínculo entre la universidad y la pedagogía es importante para estudiar las problemáticas educativas de la educación superior en sentido amplio. En este contexto, se evalúa el valor de los estudios pedagógicos en su campo disciplinar, que abarcan el compromiso con la teorización, la producción y la publicación del conocimiento, y orientan la comprensión del tipo de sujeto que se forma y las condiciones de la sociedad para la cual se forma. Dicho lo anterior, la pedagogía universitaria se materializa en la universidad; es su campo profesional y en este campo se compromete con la especificidad del concepto y del objeto de cada profesión. De tal forma que el reconocimiento de la historia, la teoría y la práctica configura la formación del profesional. Y es el profesional universitario quien establece su legitimidad

mediante el dominio ocupacional y el reflejo de su formación como agente social, capaz de pensar su profesión a partir de la comprensión de la complejidad epistemológica, cultural y política de su entorno.

Enfoques de la pedagogía universitaria

La selección de fuentes documentales se centra principalmente en el contexto latinoamericano. Se sitúa en un marco temporal aproximado de tres décadas, a partir de 1990. Esta delimitación obedece a la ventana temporal en la que se intensifican los debates en torno a la función social, las problemáticas y los desafíos que enfrenta la educación universitaria en la región. Por tanto, prevalece la revisión de referencias que permiten identificar los enfoques de la pedagogía universitaria en el contexto y periodo de tiempo ya mencionados.

Con el análisis de las fuentes documentales se identifican los enfoques de la pedagogía universitaria, lo que permite constituir su estado del arte, mientras se avanza en la interpretación crítica que cuestiona la idea actual de pedagogía universitaria. Enfoque, desde una perspectiva filosófica, es la orientación intencional con la que se interpreta, se comprende y se sitúa de manera específica un fenómeno de estudio. Así, el conocimiento de lo estudiado no se produce con neutralidad, sino que está dirigido por la conciencia y apoyado por un horizonte histórico y por una perspectiva concreta. Para entender lo que aquí señalamos como enfoque, se recurre a la fenomenología de Edmund Husserl, para quien el fundamento de un enfoque radica en la intencionalidad y “toda conciencia es conciencia de algo” (1998, p. 84). Dicho de otro modo, el sujeto orienta específicamente el objeto del conocimiento. Así, lo que llamamos enfoque es una condición que el sujeto selecciona respecto del fenómeno que estudia.

Hans-Georg Gadamer, desde la hermenéutica filosófica, señala que “comprender es siempre interpretar” (1997, p. 446). Situando históricamente el concepto de enfoque, de acuerdo con Gadamer,

la comprensión del conocimiento se produce en un horizonte determinado que se ajusta a la tradición y al lenguaje. En este sentido, no es posible una asimilación inmediata del conocimiento. Se comprende mediante la interpretación que el sujeto hace de este. Para Ortega y Gasset “cada vida es un punto de vista sobre el universo” (2004, p. 55). Con esta perspectiva, el enfoque se desarrolla en condiciones teóricas y metodológicas específicas y dentro de la situación vital del sujeto que estudia el fenómeno. Por tanto, el conocimiento se configura a partir de circunstancias concretas que delimitan lo que se observa y lo que se piensa sobre lo observado. En síntesis, puede decirse que los enfoques son los principios con los que se organiza el conocimiento.

Dicho esto, con el objetivo de favorecer la integración analítica y el diálogo entre los estudios seleccionados, se presenta el estado de la cuestión organizado en torno a tres categorías identificadas en el marco de la revisión: estrategias de enseñanza y didáctica, experiencia e intuición docente, y resultados académicos y eficiencia educativa. Estas categorías favorecen la identificación de los principales enfoques que configuran el campo de la pedagogía universitaria y, a la vez, de los puntos de encuentro y de desacuerdo entre las fuentes.

Estrategias de enseñanza y didáctica

Las fuentes aquí seleccionadas asimilar la pedagogía a las actividades, metodologías y estrategias de enseñanza y de didáctica en el aula. En 1995, Sequeira publicó “Retos de la pedagogía universitaria, artículo donde se critica la identidad y el propósito de la universidad costarricense. Según Sequeira, la Universidad de Costa Rica atraviesa una crisis debido a la desconexión entre la moral, la academia y la realidad social. Entonces, la pedagogía universitaria debe trascender “contenidos librescos, reiterativos y desactualizados” (p. 4) y convertirse en un instrumento de transformación social para la emancipación. Se plantea la necesidad de otorgar a la pedagogía un rol basado en la investigación de la

realidad social y en la reflexión sobre la práctica docente. Para Sequeira “la pedagogía universitaria –a pesar de la discusión que pudiera provocar la palabra ‘pedagogía’– es el término que se viene usando en los últimos tiempos para referirse a la práctica docente de la Educación Superior” (1995, p. 1). Empero, se argumenta que, para la transformación de una sociedad justa y equitativa, la pedagogía universitaria debe pasar de ser una simple técnica de enseñanza y una didáctica instrumentalizada del conocimiento a constituirse en una práctica basada en la investigación. Se afirma que la pedagogía universitaria es legítima cuando se fusionan la tarea docente y la investigación y se tiene conciencia de la importancia social de la universidad para la formación de ciudadanos críticos y no de profesionales técnicos que ostentan un título.

El trabajo de Brusilovsky y Vior (1996) “Repensar y actuar la universidad en los 90’: posibilidades y límites de una pedagogía universitaria crítica” señala la influencia del modelo neoliberal en la universidad pública de Argentina. Las críticas apuntan a la adaptación de políticas de mercado dependientes de organismos internacionales, que abandonan el modelo reformista y democrático alcanzado en 1989 tras la dictadura. El modelo educativo, basado en una lógica burocrática y competitiva, fragmenta la labor docente y la tarea académica universitaria. Debido a las condiciones que caracterizan las universidades públicas argentinas controladas por políticas neoliberales, para Brusilovsky y Vior “una Pedagogía Universitaria crítica supone no negar la historia sino, por el contrario, seleccionar en el proceso de construcción de nuestras universidades, la tradición aún activa que constituyó un esfuerzo contrahegemónico” (p. 52). Se espera trascender una visión instrumental de la pedagogía hacia una construcción integral de su definición, entendiendo la pedagogía universitaria como un acto de resistencia que integra la enseñanza, la investigación, la formación crítica y la responsabilidad institucional, sin incursión extranjera.

De otra parte, Solar (2001), en “Concepción de la docencia y prácticas en la pedagogía universitaria”, argumenta que esta debe superar el camino tradicional, basado en la experiencia del docente, para transitar hacia la profesionalización de la docencia, lo cual es posible si la institución desarrolla políticas que fortalezcan la capacitación y la investigación como componentes esenciales del rol del profesor. Se define la docencia universitaria como la función operativa de la pedagogía, siendo esta la herramienta disciplinar que la sustenta. Se entiende la pedagogía universitaria como el corpus teórico y como una “herramienta de resolución de problemas y enriquecimiento profesional” (p. 9), ya que el buen profesor investiga desde su cátedra y es capaz de atender, de manera afectiva y ética, el proceso formativo.

En “Pedagogía universitaria y formación docente”, Castro define la pedagogía universitaria como aquella que “se ocupa de estudiar, comprender y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, considerando sus particularidades institucionales, epistemológicas y formativas” (2017, p. 173). Es un campo de estudio especializado en la universidad. Según Castro, esta pedagogía aborda los procesos de enseñanza y aprendizaje, las particularidades del conocimiento científico y profesional, así como las finalidades formativas propias del nivel universitario. Considera al docente responsable de las estrategias metodológicas que aseguran los aprendizajes. Sobre el docente recae la responsabilidad de transformar las prácticas tradicionales de enseñanza y situarlas en un contexto universitario para mejorar la calidad educativa. Se concluye afirmando que las respuestas a cómo se enseña y cómo se aprende en la universidad, para alcanzar la formación profesional e integral, son tareas de la pedagogía universitaria.

En 2003, Palma y Elgueta publican “La reforma educacional y sus desafíos en los estudios de derecho: reflexiones conceptuales para una pedagogía universitaria”, texto en el que manifiestan su preocupación por la formación jurídica, dada la concep-

ción de enseñanza y aprendizaje en el programa de Derecho. Sostienen que se necesita una formación profesional que aborde las demandas sociales, más que un modelo tradicional que prioriza la memorización de normas. Una reforma de las prácticas educativas en el campo de la jurisprudencia conlleva profesionales con capacidad para la transformación política y cultural. Por ende, se analiza el impacto de los estudios de derecho alineados con una formación orientada a la crítica y al compromiso social. Aunque en el texto no se desarrolla el concepto de pedagogía universitaria, se infiere que se entiende como el conjunto de principios y prácticas que orientan la formación del profesional, conectando la disciplina, la metodología y el aprendizaje específico.

“Fundamentos epistemológicos de autores clave en pedagogía de la educación superior” es un estudio realizado por Béchar (2008) de fundamentación epistemológica de la pedagogía universitaria. Según este, la enseñanza en la educación superior implica una reflexión específica sobre las bases teóricas que orienten los saberes interdisciplinarios, las prácticas profesionales y la producción de conocimiento. Para Béchar, la pedagogía universitaria “se refiere al conjunto de reflexiones, investigaciones y prácticas que tienen por objeto la enseñanza y el aprendizaje en el contexto de la educación superior” (p. 557). Es tarea de la pedagogía universitaria estudiar cómo se produce y se transmite el conocimiento partiendo de las dimensiones didácticas e institucionales de la educación superior. Las conclusiones advierten que la pedagogía universitaria es un campo superficial que aún está en construcción, debido a la articulación de múltiples perspectivas interdisciplinarias que dificultan explicarla desde la didáctica. Aquí, la naturaleza del conocimiento universitario se vincula con los saberes científicos, profesionales y de investigación.

En el año 2013, Lazo Arrasco publica *Pedagogía universitaria*, a la que define como “el campo de reflexión y acción que estudia, orienta y transforma los procesos de enseñanza y aprendizaje en la edu-

cación superior, considerando sus fines formativos, su contexto social y la naturaleza del conocimiento que en ella se produce” (p. 72). En la obra expone la necesidad de fundamentar la docencia y considera que no basta con dominar una disciplina, pues también es importante conocer cómo aprenden los estudiantes en la universidad. Es decir, se vincula la pedagogía universitaria con la profesión docente, lo que implica una visión integral de la formación, y se concluye que la pedagogía es un instrumento que favorece el acto de enseñar y de aprender.

En “La formación universitaria en Iberoamérica desde lo virtual, como entorno para la calidad pedagógica en la educación superior”, de Pupiaries y De Fonseca (2014), se tiene como principal premisa que la virtualidad transforma la universidad en términos tecnológicos, pedagógicos, culturales y epistemológicos. Respecto del discurso, se señala que este trasciende la pedagogía universitaria, que cambia para dar respuesta a una nueva forma de interacción entre profesores y estudiantes y al acceso al conocimiento a través de medios digitales. Se argumenta que la adaptación a entornos virtuales garantiza que la universidad no reduzca la calidad educativa y que mejore los procesos de enseñanza. Aunque no se expone con precisión un concepto de pedagogía universitaria, esta se relaciona con la mediación tecnológica en la enseñanza, centrada en la colaboración y en el acompañamiento del profesor.

“En busca de la libertad. La pedagogía universitaria de nuestro tiempo” es un artículo de Novoa y Amante (2015) en el que la libertad se entiende como la capacidad de pensar y elegir de manera responsable en la sociedad y se afirma que la educación en la universidad debe orientarse hacia la autonomía y la crítica, más que hacia una instrucción técnica, por ser una experiencia humanizadora. De no darse esta condición, la pedagogía universitaria corre el riesgo de convertirse en una enseñanza centrada en la transmisión de información. No se identifica un concepto específico de pedagogía universitaria, pero se infiere que se trata de una experiencia de

emancipación intelectual en la que se desarrolla el pensamiento propio y ético.

En el año 2016, Rodríguez *et al.* publican “Una mirada crítica a la pedagogía universitaria”. El escrito establece una estrecha relación entre la pedagogía y la calidad de la enseñanza. Esta relación tiene como propósito responder a las exigencias de la educación superior contemporánea. Al respecto, dice: “son exigencias de la clase contemporánea para la enseñanza universitaria lo concerniente al protagonismo del estudiante en su variabilidad de búsqueda de información y generación de fuentes de conocimiento cada vez más actualizadas y novedosas” (p. 1). Es decir, se analiza la pedagogía universitaria a partir de las potencialidades y debilidades de la práctica docente, con el fin de mejorar la calidad del proceso de enseñanza. Aquí, la pedagogía universitaria se entiende como la orientación del proceso de enseñanza en el aula.

Marini y Araya (2019), en “Ensayo de Posición Pedagógica: una estrategia para visibilizar la formación docente”, describen los resultados de una experiencia con estudiantes de un programa profesional de formación pedagógica. El objetivo es fundamentar la importancia de vincular la formación docente con la pedagogía, entendida esta como los principios que orientan su accionar. Al referirse a las prácticas docentes en la educación superior, las relacionan con la pedagogía de este nivel educativo, lo que implica que la posición pedagógica que asuma el profesor es determinante para las decisiones que se tomen en el aula. Se concluye que las acciones de enseñanza responden a una concepción pedagógica específica que normalmente no se evidencia, pero que requiere reflexión y ética. Así, no basta con desarrollar métodos de enseñanza y antes es necesario comprender el sentido formativo del acto educativo.

Para este mismo año, en “Pedagogía universitaria: educación superior en tiempos de cambios”, Bianchi hace una reseña de lo que denomina “paradigmas educativos emergentes en los escenarios

contemporáneos” (2019, p. 3). Con paradigmas emergentes en la educación se refiere a las tecnologías de la información y las comunicaciones, la complejidad, las competencias, el constructivismo y las organizaciones. Considera que estos deben reformularse metodológicamente para adaptarse a la formación de los docentes universitarios, dado que la educación superior enfrenta transformaciones derivadas de la globalización. Por tanto, se requiere una transformación pedagógica, dado que “en la actualidad, no son suficientes la vocación, las aptitudes naturales para la enseñanza o el prestigio científico; [y] es necesario también perfeccionarse para optimizar el hecho educativo” (p. 29). En este sentido, el proceso metodológico se basa en el conocimiento científico-pedagógico, es decir, en la pedagogía universitaria. Esta, vinculada a la profesionalización de la docencia, mejora el proceso de enseñanza en el nivel superior.

Los estudios muestran como enfoque de la pedagogía universitaria las estrategias de enseñanza y la didáctica del aula. Aunque existen matices en la manera en que los autores abordan este enfoque, su coincidencia radica en relacionar el diseño y la aplicación de estrategias didácticas con el concepto de pedagogía. Mientras Sequeira (1995), Brusilovsky y Vior (1996) hacen énfasis en trascender hacia una articulación con la investigación, otros, como Solar (2001), Rodríguez *et al.* (2016) y Marini y Araya (2019), lo hacen en la profesionalización de la docencia, por la relevancia de la práctica en el aula. Por su parte, Castro (2017), Béchar (2008) y Lazo (2013) proponen su reconocimiento como un área de estudio especializada; empero, en la discusión y las conclusiones reafirman que su enfoque es didáctico, dadas las mejoras en la enseñanza. En la misma línea de análisis, Palma y Elgueta (2003), Pupiares y De Fonseca (2014) y Bianchi (2019) la abordan desde la perspectiva de la formación profesional con la integración de la tecnología. Por su parte, Novoa y Amante (2015) alertan sobre la reducción de la función pedagógica a la transmisión de información. Todos los estudios sitúan la pedagogía universitaria en un enfoque de

enseñanza y de estrategias didácticas, aunque discrepan en su articulación con la investigación, la tecnología, el estudio especializado y la innovación metodológica, lo que revela algunos matices propios de cada estudio.

Experiencia e intuición docente

En los estudios relacionados con la experiencia y la intuición docente, el enfoque está en concebir la pedagogía como una práctica educativa fundamentada en la experiencia, las vivencias y la intuición del profesor. El estudio de Velazco (1997) “Pedagogía universitaria: una mirada estética” plantea que en la universidad se abordan procesos cognitivos, pero, a la vez, se tienen experiencias simbólicas y valorativas que vinculan al estudiante con el mundo. Se afirma que, al incorporar la dimensión estética en la pedagogía universitaria, el aprendizaje de contenidos resulta más significativo y humanizante. La pedagogía se entiende como la experiencia de formación en la que profesores y estudiantes sienten y perciben el contenido de una disciplina para otorgarle sentido. En resumen, no es posible separar la pedagogía universitaria de la dimensión estética, pues esta última humaniza la educación superior. Al considerar que la enseñanza universitaria involucra sensibilidad, percepción y experiencias, excluir la estética empobrece la formación y reduce la pedagogía universitaria a técnicas didácticas.

En “Hablemos, ya, de pedagogía universitaria”, Roig (1998) sostiene que la universidad necesita reemplazar la enseñanza basada en la intuición y la voluntad del docente por una disciplina que responda a las demandas de conocimiento de los estudiantes y a la función social de su entorno. En este sentido, la formación universitaria debe desarrollar una metodología basada en seminarios y laboratorios en los que haya coparticipación de docentes y estudiantes. Roig propone una reforma de la universidad que legitime la pedagogía, lejos de los prejuicios cronológicos –solo es para niños– y académicos –es suficiente saber de la disciplina para enseñarla– que

durante mucho tiempo han impedido su desarrollo en la universidad. Roig define la pedagogía universitaria como “la conducción del acto creador, respecto de un determinado campo objetivo, realizado con espíritu crítico entre dos o más estudiosos, con diferente grado de experiencia respecto de la posesión de aquel campo” (p. 19). Así, más que una técnica de enseñanza, la pedagogía universitaria es una creación intelectual entre docentes y estudiantes, posible solo mediante seminarios que reemplazan las clases tradicionales.

En “Reflexiones sobre pedagogía universitaria”, Grijalva (1999) centra su argumento en la necesidad de repensar el sentido, las prácticas formativas y la función social de la pedagogía universitaria. De no desarrollar la crítica y una pedagogía universitaria contextualizada con la realidad social, la universidad se verá abocada a una simple transmisión de conocimientos sin capacidad de transformación. Así, limitarla a funciones técnicas y profesionales lleva a la universidad a desarticularse del conocimiento, de la cultura y de la sociedad. Para Grijalva “la pedagogía universitaria no puede reducirse a un conjunto de técnicas didácticas, sino que supone una reflexión crítica sobre el sentido de la formación superior, el tipo de profesional y de ciudadano que se busca formar y la función social de la universidad” (p. 455). El rol pedagógico del docente universitario debe, en lugar de promover en los educandos la asimilación de información y de habilidades profesionales, convertirlos en agentes eficientes, con ética y responsabilidad social. Según el autor, la pedagogía universitaria es un campo en construcción y su consolidación depende de la formación de docentes competentes, críticos y responsables y, a la vez, necesita incorporar prácticas de análisis sobre la sociedad, el conocimiento y la humanidad.

En “Hacia una restauración filosófico-educativa de la pedagogía universitaria”, Vélez (2013) afirma que la pedagogía universitaria requiere la restauración de su valor y de su sentido crítico, en contraposición a la educación que la reduce a la transmisión

de contenidos y la orienta hacia lógicas tecnocráticas y de mercado. La autora reflexiona asimismo sobre la fundamentación epistemológica de la pedagogía universitaria a partir de las concepciones de Arturo Andrés Roig, esto es, en espacios de reflexión entre profesores y estudiantes que comparten un interés común por el aprendizaje. Según Vélez, solo en estos espacios colectivos es posible el desarrollo de la pedagogía universitaria, pues adquiere sentido cuando se reconoce en otros un saber y se construye el propio.

En la tesis doctoral “Ciclo de vida profesional del profesor universitario: la metamorfosis de la carrera docente desde el relato biográfico”, De Souza (2016) establece una relación entre la pedagogía y la práctica docente a partir de las dimensiones biográficas, sociales y profesionales e interpreta que la forma de enseñar se relaciona directamente con la historia de vida personal y profesional de los docentes. La pedagogía universitaria es un proceso vital y transformador y, por tanto, su desarrollo depende de la comprensión de la historia de vida del docente y de los cambios que configuran sus formas de enseñar.

En “La pedagogía universitaria y su práctica docente: una mirada desde la experiencia”, Díaz *et al.* muestran que en la universidad se privilegia el dominio disciplinar y se olvida la comprensión pedagógica de la enseñanza y de la práctica profesional. Es decir, en la universidad con frecuencia se confunde la pedagogía con la didáctica. Se define la pedagogía como “una ciencia cuyo objeto de estudio es el proceso educativo” (2018, p. 12). Sin embargo, la investigación busca articular esta definición con las concepciones prácticas de los profesores universitarios sobre la pedagogía. A partir de dicha articulación, se concibe la pedagogía en la universidad como una disciplina que reflexiona de manera consciente sobre los contenidos especializados que se enseñan. El estudio encuentra un problema conceptual entre la didáctica y la pedagogía, por lo que plantea recuperar esta última como la disciplina crítica que fundamenta reflexivamente la docencia universitaria.

Kaplan (2020), en “Pedagogía universitaria y lazo emocional”, señala que lo propio de la pedagogía universitaria es la formación en ciencia y tecnología, lo cual no puede comprenderse sin la dimensión emocional, dada por las expectativas y juicios de los profesores hacia los estudiantes. En otras palabras, vincula la pedagogía universitaria con los reconocimientos simbólicos, por lo que “tal vez es hora de abandonar las viejas antinomias entre vida académica y vida afectiva hacia una pedagogía humanizadora” (p. 6). Se insiste en integrar la pedagogía con la dimensión emocional, construida a partir de las experiencias de enseñanza universitarias. La propuesta de la pedagogía universitaria humanizadora asume la responsabilidad ética de establecer el reconocimiento simbólico del estudiante y de alcanzar la dimensión afectiva de la enseñanza superior.

En este enfoque se reconoce el valor de la práctica, pero desconocen la importancia de su crítica. Se le otorga un lugar importante a la experiencia e intuición del docente. Se tiene una concepción más reflexiva de la pedagogía universitaria, acorde con los desafíos actuales. Velazco (1997) subraya la relación de esta con la estética para humanizar el proceso educativo, Roig (1998) y Vélez (2013) la conciben en el marco de un diálogo entre docentes y estudiantes, mientras que Grijalva (1999) la ubica como una experiencia con enfoque ético y social. De Souza (2016) sostiene la idea de una pedagogía condicionada por las experiencias de vida del docente y Kaplan (2020) la relaciona con la dimensión emocional que fundamenta su desarrollo. Por otra parte, Díaz *et al.* (2018) reconocen la necesidad de ir más allá de la práctica y plantean que debe ser reconocida como una disciplina reflexiva.

Resultados académicos y eficiencia educativa

Este enfoque vincula la pedagogía universitaria con las prácticas de enseñanza que conducen a mejores resultados académicos, en respuesta a la calidad y la eficiencia educativas. Marín (1985), en “Pedagogía Universitaria de la creatividad”, señala la

creatividad como una capacidad desarrollable, vinculada a la producción valiosa e innovadora de las funciones formativas, investigadoras y profesionales de la universidad. A partir del análisis de algunas experiencias en programas universitarios que muestran resultados positivos en la medición de capacidades creativas, Marín afirma que “en todas las definiciones de creatividad, de un modo más o menos explícito, aparecen dos rasgos: lo nuevo y lo valioso” (p. 456). Se considera la creatividad un eje importante para cumplir la misión social, científica y cultural de la universidad, con resultados más eficientes y rentables. Se entiende la “pedagogía universitaria creadora” (p. 466) como un modelo de formación profesional que acredita la capacidad para generar ideas novedosas, en la medida en que rompe las limitaciones de la investigación científica e incorpora metodologías de transmisión de conocimientos como estructura vital de la educación universitaria.

En “La constitución del campo o subcampo de la pedagogía universitaria en la Argentina”, de Aveiro (2017), la pedagogía universitaria forma parte de la construcción histórica de la década de 1960, marcada por la matrícula masiva y la crisis de la enseñanza tradicional. Aveiro afirma que la pedagogía es el centro de las tensiones que generan los discursos desarrollistas tecnocráticos y los discursos crítico-filosóficos, humanistas/participativos. En este escenario, la pedagogía universitaria se sitúa en la lógica instrumental que responde a las demandas del mercado mediante la tecnificación de la enseñanza y está influenciada por organismos internacionales y por una lógica emancipadora, sustentada en discursos filosóficos, como medio para construir una sociedad y una ciudadanía política desde la universidad. Con diversas definiciones históricas, Aveiro destaca que la pedagogía universitaria es la relación de creación colectiva que se establece entre docentes y estudiantes.

En “Pedagogía universitaria: entre la convergencia y la divergencia en la búsqueda del alomor-

fismo”, trabajo de Costa y Morosini (2006), se afirma que la universidad actual, contextualizada en Brasil, se encuentra en medio de dos fuerzas globalizadoras: “teoría de la convergencia –isomórfica– [...] y la teoría de la divergencia –idiosincrática–” (p. 48). La primera sitúa a la universidad en un modelo homogéneo de estándares internacionales, y la segunda, en pro de la defensa de las necesidades locales. En este escenario, la universidad debe atender a una idea de adaptación denominada “alomorfismo organizacional” (p. 54), que implica cambiar estructuras y estrategias para ajustarlas a la globalidad, pero configuradas a partir de las necesidades locales. Así, es posible que la universidad se conserve como una institución transformadora, solo si el alomorfismo se implementa mediante una pedagogía universitaria que “se concibe más allá de los procesos de enseñanza y de aprendizaje institucional; [y que] comprende un proceso que considera la inserción de las relaciones institucionales en el espacio macrosocial” (p. 49). Este espacio está vinculado a la gestión universitaria y a proyectos de interés político, con el valor del conocimiento científico desde una visión integradora.

Por otra parte, en “¿Pedagogía activa o métodos activos? El caso del aprendizaje activo en la universidad” Espejo (2016) sostiene que las técnicas empleadas mediante herramientas instrumentales para mejorar los resultados de la enseñanza constituyen los denominados métodos activos e interpreta que estos métodos constituyen la base de la pedagogía activa, con raíces en la Escuela Nueva europea y en la educación progresista norteamericana. Los argumentos apuntan a establecer la pedagogía universitaria como un campo que analiza el proceso de enseñanza en la educación superior. Así, la tarea del docente universitario es análoga a la pedagogía universitaria. Se concluye que, en la actualidad, la universidad utiliza la pedagogía de manera instrumental, priorizando los resultados de aprendizaje y dejando de lado el desarrollo integral del estudiante.

En “El enfoque de competencias en la formación universitaria y su impacto en la evaluación”, López *et al.* (2016) presentan la educación por competencias como una vía para superar la formación académica. Se basa en una investigación en la que un grupo de expertos en pedagogía evalúa el impacto del modelo por competencias. Los resultados revelan que el enfoque por competencias se centra en el aprendizaje del estudiante y “supone una renovación didáctica de la enseñanza universitaria y de la evaluación” (p. 15). Los autores los consideran una oportunidad para redefinir la pedagogía universitaria en torno a los aprendizajes prácticos y medibles de las competencias profesionales. Desde una perspectiva reflexiva, la pedagogía se considera un campo que mantiene una tensión entre la innovación y la tecnocratización.

Estas fuentes revelan que la pedagogía universitaria tiene un enfoque orientado a la eficiencia educativa, reflejada en los resultados académicos, aunque presentan ciertos matices que las diferencian por su posición analítica. Marín (1985) destaca los resultados como un eje anudado a la creatividad y al modelo de producción institucional, y Aveiro (2017) afirma que, ante la necesidad de responder a las demandas del mercado, la pedagogía se sitúa en el ámbito de la eficiencia de la tarea educativa y que, con esta premisa, se olvida su dimensión crítica. Costa y Morosini (2006) sostienen que la pedagogía responde a estándares globales. Por su parte, Espejo (2016) afirma que se priorizan los resultados por encima de la formación. López *et al.* (2016) la ubican en el enfoque de competencias, orientando su desarrollo hacia la praxis y la evaluación. Aunque en los estudios se encuentran diferencias, por la importancia que se les otorga a ciertos elementos con los que se identifica el desarrollo pedagógico en la universidad, en su conjunto coinciden en clasificar la pedagogía en un enfoque en el que prima la medición de resultados, que se traduce en eficiencia de la educación. Es decir, a mejor pedagogía mayor es la eficacia de la educación universitaria.

Las investigaciones sobre pedagogía universitaria coinciden en enmarcarla en el ámbito didáctico. Con esto, los métodos y recursos didácticos, aunque importantes, limitan el alcance de los estudios pedagógicos y los circunscriben a la aplicación de estrategias para facilitar la enseñanza. Ahora bien, la pedagogía trasciende la aplicación de técnicas y metodologías didácticas y, en su lugar, se ocupa del estudio del problema educativo de manera amplia. A partir de esto, reducir la pedagogía a cuestiones instrumentales en el aula supone el riesgo de debilitar el estudio del sentido de la formación, la responsabilidad social de la educación y el lugar de los maestros y los estudiantes en la tarea de construir conocimiento. En este sentido, resulta fundamental interrogarse sobre las dimensiones estructurales del problema educativo que quedan excluidas al limitar la pedagogía a una tarea instrumental. Además, se requiere considerar el impacto de este enfoque reduccionista en la formación universitaria. Con estos cuestionamientos se espera posibilitar una reflexión profunda sobre la importancia de los estudios pedagógicos y las acciones que, en su complejidad científica, se formulan para entender el problema educativo como un asunto que orienta la formación del universitario.

A partir de lo anterior, se identifican los enfoques de la pedagogía universitaria y, con ello, se consolida su estado del arte, en el que predomina la asimilación de la pedagogía universitaria con la actividad de enseñanza y la didáctica en el aula. Los hallazgos dan cuenta de un profesor operario de métodos didácticos. Además, se establece que la pedagogía universitaria se desarrolla a partir de la experiencia, las vivencias y la intuición del docente. La interpretación muestra que la pedagogía universitaria adquiere sentido solo cuando docentes y estudiantes coinciden en una práctica coordinada de transmisión y producción de conocimiento en un campo de saber específico. Nótese bien que la pedagogía universitaria se reduce a la enseñanza. Y este reduccionismo instrumental de su valor como cien-

cia la convierte en una caja de herramientas metodológicas para la enseñanza. Así, se considera que, al mejorar la enseñanza, se contribuye al desarrollo de la pedagogía. Reducir la pedagogía universitaria a actividades de enseñanza o técnicas metodológicas es abandonar la relación entre sujeto, conocimiento y responsabilidad social universitaria, con lo cual se reduce la densidad ontológica del subcampo de la pedagogía que estudia la educación y la formación en la universidad.

También se identifica que la relación entre la calidad y los resultados académicos depende de una buena pedagogía. En este escenario la pedagogía universitaria afronta la mercantilización del conocimiento, con la oferta de programas acríticos que ofrecen soluciones efectivas a problemas de la sociedad. Aquí la lógica de la pedagogía universitaria consiste en el desarrollo de modelos marcados por estándares de eficiencia que el mercado exige. En este sentido, el docente deja de ser el profesional, el intelectual que problematiza en la praxis con base en la fundamentación que le brinda la pedagogía. En su lugar, su tarea docente consiste simplemente en incorporar metodologías de enseñanza creativas e innovadoras para producir conocimiento útil para el mercado.

Pedagogía universitaria: más allá de la práctica docente

Por lo expuesto, es posible afirmar que la pedagogía universitaria se ve amenazada por el desconocimiento de su identidad teórica y porque se la limita a actividades técnicas de instrucción. El estado del arte evidencia un enfoque predominante en el que la pedagogía universitaria se asimila a la didáctica aplicada. Empero, esto, lejos de ser inocuo, es un problema epistemológico, dado que se instrumentaliza la pedagogía universitaria y se reduce su estatus de ciencia. Los aportes de Garcés (2000) destruyen los enfoques reduccionistas, al afirmar que:

La pedagogía no es preceptiva metódica, se ocupa de los fines formativos, no se agota en la re-

lación maestro-alumno, ni aún en la mediación lingüística entre ambos, como proponen las pedagogías comunicativas. Tampoco se agota en el aula, aunque es uno de los espacios de sentido más privilegiado por la tradición pedagógica donde se opera la vinculación crítica del hombre con lo mejor de su tradición. (p. 26)

En esta misma línea de pensamiento, Hincapié sostiene que “la pedagogía no es un saber en torno a cómo organizar las acciones del aula” (2024, p. 35). Considera que la escuela –en este caso, la universidad– y el aula son problemas de carácter pedagógico. De acuerdo con esto, la universidad, como problema pedagógico, se cuestiona en torno al sentido y a los fines de la educación y la formación. Relaciona al sujeto que se forma con el poder del conocimiento y con las condiciones histórico-sociales en las que se desarrolla la experiencia educativa. Dicho de otra manera, la pedagogía es la ciencia que abarca el estudio de las estructuras, prácticas y discursos que configuran el problema educativo, en la medida en que trasciende el enfoque reduccionista de concebirla como una disciplina. Hincapié afirma que, al concebir la pedagogía como algo “anómalo” (p. 23), se desprende de la realidad social y política del sujeto, el universitario. En este panorama de desvalorización y enfoques contrarios, se da lugar al fortalecimiento del mercado educativo. En suma, las reflexiones nutridas de Garcés (2000) e Hincapié (2024) permiten comprender que la pedagogía universitaria, vista sin historia, sin filosofía y sin fundamento, como subcampo de la pedagogía general, puede considerarse una estrategia metodológica que olvida su estatus ontológico.

Luzuriaga (1962) recuerda que la pedagogía es compleja y se caracteriza por ser descriptiva, normativa y tecnológica, entendiendo lo tecnológico como didáctica de cada disciplina. Entonces, al superponer lo didáctico a los fines de la educación (normativo) y a la realidad social del estudiante universitario (descriptivo), se desconoce su cientificidad. Según Luzuriaga, la pedagogía universitaria orienta el “es-

tudio de los grandes objetivos y problemas de la universidad: investigación científica, cultura superior, formación profesional” (1945, p. 75). Y, con la misma importancia, atiende la vida y la formación personal, así como la organización universitaria. Para Luzuriaga, al igual que, como lo advierte Nassif, la universidad necesita de una “pedagogía de la universidad” (1960, p. 9), no solo porque sus métodos de enseñanza sean distintos, pues la razón fundamental es que la universidad tiene una función formativa única: la formación en la ciencia y en la libertad de pensamiento. Nassif (1960) afirma al respecto:

... la idea de la universidad es la que ha impuesto la exigencia de una pedagogía universitaria que renueve viejos puntos de vista y amplíe sus dominios hasta tocar los mismos límites de la educación en cualquiera de sus aspectos. Una pedagogía universitaria renovada abarcará tópicos de la más diversa índole cuyo número variará según el criterio que se adopte, pero siempre sobre el supuesto de que la universidad como organismo educativo encontrará apoyo en fundamentos pedagógicos expresos y científicamente logrados. (p. 3)

De manera que es imperativo superar los enfoques de la pedagogía universitaria expuestos anteriormente y transitar hacia la comprensión de su cientificidad. Siendo la pedagogía una ciencia del espíritu, el sustento que la objetiva como tal está dado por el conjunto de teorías, conceptos y principios sobre educación y formación, es decir, por su campo disciplinar. Y aunque el estado del arte apunta en otra dirección, su campo disciplinar reconoce que la pedagogía universitaria tiene objetos de estudio propios: la educación y la formación de jóvenes y adultos, y la relación entre cultura y profesión con función social. Asimismo, en el campo profesional se formalizan las prácticas educativas y la pedagogía universitaria potencia la profesionalización mediante la reflexión sobre su praxis, con el conocimiento de la historia, la filosofía y la cultura. Tal como lo menciona Luzuriaga (1962) y lo susten-

tan Hincapié-García *et al.* (2023), si la pedagogía no alcanza su carácter científico y se reduce a la esfera de lo personal –de las experiencias del profesor universitario– o a la simpleza de lo técnico en la instrucción, se vuelve intransferible e infecunda para la educación y la formación.

Parafraseando a Nassif (1960), el incipiente avance de la pedagogía en la universidad obedece a causas identificables. El estado del arte evidencia la necesidad de contribuir al avance de su fundamentación en los campos disciplinar y profesional, tarea que contribuye a consolidar un marco epistemológico que dialogue en un mismo nivel teórico y práctico, con legitimidad científica, situándolo a un nivel equiparable al de otras ciencias no pedagógicas. La universidad requiere docentes con capacidad para reflexionar sobre la disciplina que orientan y para comprender su labor basada en la formación libre y el pensamiento crítico, con capacidad para orientar las respuestas hacia las necesidades éticas y las demandas culturales de la sociedad. La pedagogía universitaria se devela como el subcampo de la pedagogía general encargado de la arquitectura humana en la universidad, un sistema científico complejo que potencia el desarrollo de la educación y la formación universitarias. Así, con el reconocimiento de su estatus de ciencia, la naturaleza de su rigor teórico, en diálogo con otras ciencias del espíritu, y las prácticas reflexivas y críticas, se logra avanzar en su fundamentación.

Conclusiones

El estudio de la universidad revela su importancia para la humanidad. Desde su origen medieval en Occidente, es la corporación de maestros y estudiantes que se encarga de la formación de profesionales en disciplinas superiores. La idea de la universidad versa sobre la formación del ser humano a partir del valor de la ciencia y la libertad de su pensamiento. En Latinoamérica, su emergencia da cuenta de un modelo europeo, inicialmente con el objetivo de reproducir su cultura y acentuar su dominio so-

bre el territorio colonizado. Empero, dados los acontecimientos independentistas de siglos después, se inició el desarrollo de otros rasgos coherentes con las realidades de la región. No obstante, cabe resaltar que la universidad latinoamericana es herencia de la tradición occidental y que parte de su legado aún se mantiene vigente.

Se recurre a la pedagogía, entendida como ciencia de la educación y la formación, para comprender el lugar y la función de la universidad en la historia y la sociedad. La pedagogía, una ciencia fundamentalmente del espíritu (Luzuriaga, 1960), aborda en su campo disciplinar la producción de conocimiento, la teorización, los fundamentos, los principios y los objetivos que orientan el sentido y el valor de la educación y la formación, mientras que las instituciones, los profesionales y los agentes educativos hacen posible la configuración de su campo profesional. En este sentido, se reconoce que la pedagogía universitaria es un subcampo de la pedagogía general, que se ocupa del estudio de la educación y la formación en la universidad, siendo esta última donde se materializa su campo profesional. A diferencia de la didáctica, que hace parte de los estudios pedagógicos y da respuesta a cómo enseñar y de los procedimientos para facilitar el aprendizaje, mediante la organización de contenidos, recursos y estrategias en la enseñanza. La pedagogía se reconoce por el estudio y la reflexión más amplios y complejos que las acciones en el aula. De igual forma, se diferencia de la enseñanza, entendida como la principal actividad del profesor, donde su propósito es lograr el aprendizaje.

Los enfoques que configuran el estado del arte muestran una tendencia hacia una interpretación instrumental de la pedagogía universitaria, de manera que a esta se la reduce a las metodologías de enseñanza y se le atribuye la responsabilidad de responder a las demandas de un aprendizaje útil para el mercado. Este reduccionismo de la pedagogía universitaria conlleva una preocupación por la eficiencia más que por la comprensión del fenómeno

educativo y formativo en la universidad. Además, orienta el empobrecimiento de su cientificidad y limita su capacidad para estudiar las problemáticas educativas y formativas. De tal modo, la deja en una posición de instrucción propia de la praxis. Entonces, transitar hacia una comprensión profunda de la pedagogía universitaria implica trascender los enfoques reduccionistas y reconocerla como un subcampo del estudio científico de la educación y la formación en la universidad.

La importancia de pensar la pedagogía universitaria más allá de la práctica docente implica un esfuerzo por fortalecer su fundamentación y su valor científico. El estudio del sistema educativo universitario es un proceso complejo que se interroga acerca de la epistemología, del porqué, del para qué y del cómo se desarrolla la educación y la formación en la universidad. La relación entre la universidad y la pedagogía trasciende la lógica de la enseñanza. La pedagogía universitaria problematiza las condiciones del conocimiento en la universidad, atravesado como está por las demandas de la calidad, la eficiencia y la utilidad en el mercado. Por tanto, la universidad requiere docentes con capacidad para reflexionar sobre su disciplina y comprender su labor desde la formación y el pensamiento crítico, por cuanto la pedagogía universitaria establece diálogo con otras ciencias del espíritu y reflexiona sobre la práctica profesional para alejarla de la instrucción, la experiencia y la técnica, favoreciendo el avance de su fundamentación. De lo contrario, tal como lo dijo Kant, no será posible el esfuerzo coordinado entre una generación y la siguiente.

Agradecimientos

Universidad de San Buenaventura, Medellín.

Financiación

No aplica.

Declaración de intereses (Declaration of Competing Interest)

No aplica.

Declaración de ética y consentimiento (Ethics Statement)

No aplica.

Disponibilidad de datos o materiales (Data Availability Statement)

Es un artículo de fundamentación teórica que se encuentra asociado a la tesis doctoral “El declive de la idea fundacional de universidad. Modernización, neoliberalismo y formación”.

Consentimiento para publicación (Consent for Publication)

No aplica.

Declaración de inteligencia artificial (AI Disclosure)

No aplica. No se utilizó inteligencia artificial para la elaboración del manuscrito.

Contribuciones de autoría (CRediT)

Derly Poveda-Pineda: conceptualización, metodología, análisis formal, investigación, recursos, redacción, revisión y edición, visualización; Alexander Hincapié-García: conceptualización, validación, recursos, redacción, revisión y edición, visualización, supervisión.

Referencias

- Arias-Odón, F. (2016). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (7 ed.). Episteme.
- Aveiro, M. O. (2017). La constitución del campo o subcampo de la pedagogía universitaria en la Argentina. *Irice*, 32, 13-35. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/791>
- Baena Paz, G. (2011). *Metodología de la investigación*. Patria.
- Béchar, J. P. (2008). Fondements épistémologiques des auteurs clés de la pédagogie de l'enseignement supérieur: une analyse de trois revues 1976-2003. *Revue des sciences de l'éducation*, 34(3), 537-568. <https://doi.org/10.7202/029508ar>
- Benner, D. (1998). *La pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis*. Pomares-Corredor.
- Bianchi Zizzias, E. A. (2019). Pedagogía universitaria: educación superior en tiempos de cambios. *En la Mira*, 1(1), 28-33. <http://repositorio.umaza.edu.ar/handle/00261/888>
- Brusilovsky, S. y Vior, S. (1996). Repensar y actuar la universidad en los 90': posibilidades y límites de una pedagogía universitaria crítica. *Praxis Educativa*, 2(2), 7. <https://cerac.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/praxis/es/article/view/186>
- Carbajal Amaya, R. V. (2020). *Metodología de la Investigación: investigación bibliográfica/documental*. Universidad Francisco Gavidia. <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/handle/11592/9845?mode=full>
- Castro Silva, E. (2017). Pedagogía universitaria y formación docente. *Contextos*, 7, 163-176. <https://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/808>
- Costa Morosini, M. y Morosini L. (2006). Pedagogía universitaria: entre la convergencia y la divergencia en la búsqueda del alomorfismo. *Fundamentos en Humanidades*, VII (13-14), 47-61. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400702.pdf>
- De Souza, M. D. J. C. (2016). *Ciclo de vida profesional del profesor universitario: la metamorfosis de la carrera docente desde el relato biográfico*. [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/16721>
- Díaz Pérez, J. B., Rueda Páez, A. L., Soto Cubides, D. A. y Yate Rubiano, N. T. (2018). La pedagogía universitaria y su práctica docente: una mirada desde la experiencia [Trabajo de Especialista en pedagogía y Docencia Universitaria, Universidad de San Buenaventura]. <https://ng.cl/kkse4>
- Espejo Leupín, R. (2016). ¿Pedagogía activa o métodos activos? El caso del aprendizaje activo en la Universidad. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(1), 16-27. <https://doi.org/10.19083/ridu.10.456>
- Garcés Gómez, J. F. (2000). La pedagogía como saber fundante de la formación del maestro. Algunas precisiones. *Paideia Surcolombiana*, 8, 17-27. <https://doi.org/10.25054/01240307.1005>

Gadamer, H.-G. (1997 [1960]). *Verdad y método*. Sígueme.

García Ferrer, S. (2022). *En torno a la fundación de la Universidad de Berlín. Una controversia filosófica*. Guillermo Escolar.

Garrido, M. (2003). La historia colonial en historia crítica: un equilibrio. *Historia Crítica*, 25, 43-57. <https://doi.org/10.7440/histcrit25.2003.03>

Grijalva A. (1999). Reflexiones sobre pedagogía universitaria. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 28(3), 25. <https://doi.org/10.3406/bifea.1999.1377>

Hincapié García, A. (2024). *Pedagogía anómala*. Aula de Humanidades.

Hincapié-García, A., Cossio-Sepúlveda, D. L y Giraldo-Urrego, L. M. (2023). Fundamentación preliminar de la pedagogía como campo disciplinar y profesional. *Pedagogía y Saberes*, 59, 7-19. <https://doi.org/10.17227/pys.num59-17615>

Husserl, E. (1998 [1913]). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Fondo de Cultura Económica.

Jaspers, K. (1959). La idea de Universidad. En *La idea de la universidad en Alemania*. Sudamericana.

Kant, I. (2009). *Sobre pedagogía*. Universidad Nacional de Córdoba.

Koselleck, R. (2023). *Historias de conceptos: estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Trotta.

Kaplan, C. V. (2020). Pedagogía universitaria y lazo emocional. *Pensamiento Universitario*, 19, 89-103. <http://hdl.handle.net/11336/171274>

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Paidós.

Lazo Arrasco, J. (2013). *Pedagogía universitaria*. Universidad Alas Peruanas.

López, C., Benedito, V. y León, M. J. (2016). El enfoque de competencias en la formación universitaria y su impacto en la evaluación: la perspectiva de un grupo de profesionales expertos en Pedagogía. *Formación Universitaria*, 9(4), 11-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400003>

Luzuriaga, L. (1945). *Reforma de la educación*. Losada.

Luzuriaga, L. (1960). *Diccionario de pedagogía*. Losada.

Luzuriaga, L. (1962). *Pedagogía*. Losada.

Marini, G. y Araya, M. M. (2019). Ensayo de posición pedagógica: una estrategia para visibilizar la formación docente. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 16(31), 3-16. <https://doi.org/10.29197/cpu.v16i31.319>

- Marín Ibáñez, R. (1985). Pedagogía universitaria de la creatividad. *Revista Española de Pedagogía*, 455-471. <https://doi.org/10.22550/2174-0909.1820>
- Nassif, R. (1960). Hacia una pedagogía de la universidad. *Revista de la Universidad*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129453>
- Novoa, A. y Amante, L. (2015). A la búsqueda de la libertad. La pedagogía universitaria de nuestro tiempo. *Redu. Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 21-34. <https://doi.org/10.4995/redu.2015.6441>
- Ortega y Gasset, J. (2004 [1914]). *Meditaciones del Quijote*. Alianza.
- Ortega y Gasset, J. (1960 [1930]). *Misión de la universidad y otros ensayos afines*. Revista de Occidente.
- Palma González, E. y Elgueta Rosas, M. F. (2003). La reforma educacional y sus desafíos en los estudios de derecho: reflexiones conceptuales para una pedagogía universitaria. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 3, 67-82.
- Pupiares Ruano, B. E. y De Fonseca, L. A. (2014). La formación universitaria en Iberoamérica desde lo virtual, como entorno para la calidad pedagógica en la educación superior. *Tendencias*, 15(1), 268-286. <https://doi.org/10.22267/rtend.141501.60>
- Roig, A. (1998). Hablemos, ya, de pedagogía universitaria. En Roig, A., *La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Universidad Nacional de Cuyo. <https://bdigital.uncu.edu.ar/19025>
- Rodríguez, P. J., Cevallos, C. F. C., Gómez, M. N. M. y Bravo, F. A. G. (2016). Una mirada crítica a la pedagogía universitaria. *Pertinencia Académica*, 1, 1-8. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/rpa/article/view/2386>
- Runge Peña, A., Hincapié García, A., Muñoz Gaviria, D. y Ospina Cruz, C. (2018). *El campo disciplinar y profesional de la pedagogía en Colombia*. Universidad Católica de Oriente. <https://doi.org/10.47286/9789585518230>
- Sabino, C. (2007). *El proceso de investigación. Una introducción teórica-práctica*. Panapo.
- Sequeira, A. (1995). Retos de la pedagogía universitaria. *Reflexiones*, 36(1), 5.
- Solar Rodríguez, M. I. (2001). Concepción de la docencia y prácticas en la pedagogía universitaria. *Calidad en la Educación*, 15, 1-10. <https://doi.org/10.31619/caledu.n15.443>
- Soto Posada, G. (2003). La *Humanitas* como *Universitas* en el medioevo. *Uni-pluriversidad*, 3(3), 11-22.
- Velazco Ortiz, R. (1997). Pedagogía universitaria: una mirada estética. *Signo y Pensamiento*, 16(31). <http://hdl.handle.net/10554/28850>
- Vélez Esquivel, D. M. (2013). Hacia una restauración filosófico-educativa de la pedagogía universitaria. *Eutopía*, 6(19).